

## **Términos de Referencia para proceso de selección de un Especialista en Cartografía y Sistemas de Información Geográfica (SIG) del Fondo del Biocorredor Amazónico – UAT Unidad de Asistencia Técnica - MAE**

### **Acerca del Fondo del Biocorredor Amazónico**

El Fondo del Biocorredor Amazónico (Fondo BCA) fue constituido el 20 de noviembre de 2024 como una corporación sin fines de lucro y sin acciones en Estados Unidos de América para recibir los recursos de la conversión de deuda para la naturaleza y el clima, realizada por la República del Ecuador en asociación con The Nature Conservancy (TNC), la Corporación Financiera Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (DFC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El propósito del Fondo BCA es (i) proporcionar y gestionar recursos estratégicos para la protección de ecosistemas terrestres y acuáticos; (ii) proteger y restaurar la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos; (iii) promover la gestión sostenible de bosques y biodiversidad; (iv) promover cadenas de valor sostenibles; (v) fortalecer a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas que habitan la Amazonía ecuatoriana para su desarrollo sostenible y entorno natural; y, (vi) en general, cualesquiera otras actividades que puedan (a) alinearse con el logro de los Compromisos de Conservación de Ecuador, y (b) apoyar el Modelo de gestión del Biocorredor Amazónico.

El Biocorredor Amazónico es un modelo innovador de gestión territorial para toda la Amazonía ecuatoriana, que impulsa la gobernanza y el manejo sostenible de los paisajes naturales y los recursos de agua dulce en la región. Integra objetivos de conservación de biodiversidad y desarrollo sostenible, alineándose con las políticas públicas sectoriales del Ecuador.

El Fondo BCA está diseñado para ser un fondo ambiental independiente y permanente que opere en la Amazonía Ecuatoriana y que se espera que movilice financiación para la conservación de la biodiversidad más allá de la conversión de deuda. Para ello, el Fondo BCA seguirá las mejores prácticas internacionales para fondos ambientales, recogidas en los Estándares de Práctica para Fondos Ambientales, y aprovechando la experiencia de otros fondos a nivel mundial.

El Fondo BCA es dirigido y supervisado por una Junta Directiva a ser compuesta por nueve directores, siendo tres directores representando a la República de Ecuador, un director de The Nature Conservancy, como socio del proyecto de la conversión de deuda, y los demás cinco directores son individuos de la sociedad que no representan instituciones, pero son seleccionados porque aportan competencias y experiencia complementarias.

El Fondo BCA deberá contar con un proceso de puesta en marcha acelerado, para empezar a desembolsar recursos a organismos gubernamentales y a otras organizaciones no

gubernamentales (ONG, organizaciones comunitarias, instituciones académicas, entidades privadas) a través de convocatorias de propuestas. Es por ello, que se encuentra en fase de contratación del personal interno para su funcionamiento.

## **Propósito de los Términos de Referencia**

El propósito de estos Términos de Referencia es describir las responsabilidades, competencias y cualificaciones necesarias para el puesto de Especialista en Cartografía y Sistemas de Información Geográfica (SIG). Este documento proporciona una guía clara y detallada para el proceso de aplicación al cargo, asegurando que los candidatos posean las habilidades y experiencia requeridas.

## **Objetivo de la Posición**

Bajo la supervisión del Coordinador General de la Unidad de Asistencia Técnica UAT, esta posición es responsable por brindar soporte técnico especializado en cartografía y análisis geoespacial para fortalecer la calidad técnica, coherencia territorial y viabilidad de las propuestas acompañadas por la Unidad de Asistencia Técnica (UAT), asegurando que incorporen información geográfica precisa y análisis espacial estratégico.

El cargo tiene un rol técnico transversal, apoyando a las distintas unidades técnicas del Nivel II y a los especialistas en la formulación, ajuste y evaluación de propuestas, mediante la generación de insumos cartográficos, análisis territoriales y evidencia geoespacial que sustenten la toma de decisiones.

Asimismo, contribuye al análisis territorial estratégico del Fondo del Biocorredor Amazónico (FBCA), apoyando la identificación de prioridades de inversión en el territorio, mediante el análisis de conectividad ecológica, vacíos de conservación, presiones sobre los ecosistemas, superposición de instrumentos de gestión territorial y oportunidades para fortalecer corredores de conservación y paisajes productivos sostenibles.

## **Responsabilidades específicas**

- Brindar soporte técnico transversal en cartografía y análisis geoespacial a las coordinaciones y al equipo técnico de la UAT para la formulación, revisión y fortalecimiento de propuestas.
- Elaborar, revisar y validar mapas temáticos y análisis geoespaciales requeridos para la formulación y evaluación técnica de propuestas.
- Verificar la coherencia territorial de las propuestas con áreas protegidas, OMEC, corredores de conectividad ecológica, cobertura boscosa y otros instrumentos de gestión territorial reconocidos por la Autoridad Ambiental.
- Analizar superposiciones territoriales, conflictos espaciales o incompatibilidades de uso del suelo que puedan afectar la viabilidad de las intervenciones propuestas.

- Contribuir al análisis territorial estratégico del Fondo mediante la generación de insumos espaciales que apoyen la identificación de prioridades de inversión, conectividad ecológica y vacíos de conservación.
- Contribuir a la construcción de líneas base espaciales e indicadores territoriales vinculados a conservación, restauración y manejo del paisaje.
- Garantizar la calidad técnica, consistencia y trazabilidad de la información geoespacial utilizada por la UAT.

## **Perfil**

### **I. Formación:**

Título de tercer nivel (grado) en una de las siguientes áreas:

- Ingeniería Geográfica
- Ingeniería en Sistemas de Información Geográfica
- Geografía
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Forestal
- Geomática
- Ciencias de la Tierra o afines

### **I. Experiencia general:**

Mínimo 5 años de experiencia profesional general.

Mínimo 3 años de experiencia específica comprobable en:

- Análisis espacial aplicado a proyectos ambientales o de conservación.
- Elaboración y validación de cartografía temática.
- Uso de bases de datos geoespaciales oficiales.
- Análisis de superposición territorial y compatibilidad de usos de suelo.

Experiencia deseable en:

- Trabajo con áreas protegidas, corredores ecológicos u OMEC.
- Apoyo a la formulación de proyectos financiados por fondos ambientales o cooperación internacional.
- Definición de líneas base espaciales e indicadores territoriales.

### **III. Idiomas:**

Español: Avanzado

Inglés : Intermedio deseable

#### **IV. Conocimiento Específico**

- Manejo avanzado de software SIG (QGIS y/o ArcGIS) y herramientas de geoprocésamiento.
- Análisis de superposición territorial y detección de conflictos espaciales.
- Construcción y cuantificación de líneas base e indicadores territoriales (hectáreas, cobertura, conectividad, etc.).
- Gestión, validación y control de calidad de bases de datos geoespaciales (shapefile, geodatabase, raster).
- Interpretación de imágenes satelitales (Sentinel, Landsat u otras) para análisis ambiental.
- Conocimiento de delimitaciones oficiales y normativa territorial emitida por el Ministerio del Ambiente del Ecuador.

#### **V. Habilidades:**

- Análisis geoespacial aplicado a conservación, planificación territorial y manejo del paisaje.
- Elaboración de cartografía temática y visualización de información territorial para la toma de decisiones.
- Interpretación de imágenes satelitales y análisis de cobertura del suelo.
- Análisis de conectividad ecológica, corredores biológicos y vacíos de conservación.
- Integración de información geoespacial en procesos de formulación de proyectos y planificación territorial.
- Gestión y organización de bases de datos geoespaciales

#### **Condiciones de Contratación**

##### **I. Ubicación:**

El puesto se ubicará en Quito, Ecuador, sin embargo, se contemplan desplazamientos, horarios nocturnos y fines de semana en la Amazonía.

Puede trabajar en condiciones climáticas variables, en lugares remotos, y en circunstancias físicamente exigentes.

##### **II. Duración del Contrato:**

Contrato con plazo indefinido basado en el desempeño.

##### **III. Remuneración:**

Competitiva y acorde al mercado.  
Seguro

##### **IV. Fecha de Inicio:**

Mayo 2026

## Aplicación y selección

Por favor, envíe su aplicación a [pamela.sampedro@gpc.com.ec](mailto:pamela.sampedro@gpc.com.ec) con el asunto “**Aplicación Especialista en Cartografía y Sistemas de Información Geográfica (SIG) - [Nombre del candidato/a]**”. Se agradecerá enviar todos los documentos en formato PDF.

Los interesados deberán enviar su currículum vitae, una carta de motivación, y al menos tres referencias profesionales y el **formato adjunto** (consentimiento de tratamiento de datos personales) firmado, **hasta el 14 de mayo de 2026**. Los candidatos preseleccionados serán contactados para entrevistas y pruebas adicionales.

## CONSENTIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – POSTULANTES

Yo, \_\_\_\_\_, con documento de identificación No. \_\_\_\_\_ por este medio, autorizo al FONDO DEL BIOCORREDOR AMAZÓNICO, de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca, como entidad responsable en los términos legalmente establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, realice el tratamiento de mis datos personales, entendido esto como la recolección, intercambio, actualización, procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, circulación y/o sistematización de mi información personal, que entrego o entregaré al FONDO DEL BIOCORREDOR AMAZÓNICO, en virtud del interés laboral que mantengo hacia con el FONDO DEL BIOCORREDOR AMAZÓNICO.

Así mismo entiendo que los datos personales serán incluidos en repositorio al efecto denominado “Postulantes” y será utilizada directa o indirectamente por el Banco o por un Encargado que este designe, para procesos cuya finalidad exclusiva es de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y posible contratación que se lleven a cabo, así como el desarrollo de las diferentes actividades establecidas por el FONDO DEL BIOCORREDOR AMAZÓNICO, entre las cuales sin limitar ni excluir otras actuales o futuras, constan:

- Validar los datos entregados en cualquier fuente de información, incluyendo al Registro Civil, los burós de información crediticia, y demás fuentes legales de información autorizados para operar en el país, personas o instituciones señaladas como referencias personales o laborales.
- Consulta en listas de control, en cumplimiento de las normas internacionales, nacionales y políticas internas de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Como titular de mis datos personales confirmo que he sido informado sobre los derechos para acceder, actualizar, oponer, rectificar mi información personal o revocar el consentimiento, derechos que se podrá ejercer a través del área de Talento Humano y Administración del FONDO DEL BIOCORREDOR AMAZÓNICO.

Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

Nombres y apellidos / número de cédula de ciudadanía o identidad: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_